

COMPAÑÍA DE JESÚS – COLEGIO SAN JOSÉ

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

TABLA DE CONTENIDO

CAPÍTULO I.	CONTEXTO
1.1.	CONTEXTO REGIONAL
1.2.	CONTEXTO INSTITUCIONAL
1.2.1.	Marco legal
1.2.2.	Identificación legal
1.2.3.	Historia del Colegio* (ANEXO 1): ver http://colsaniose.edu.co Nosotros
1.2.4.	Estadística General - Año Escolar Vigente* (ANEXO 2): ver http://colsaniose.edu.co Nosotros/ Documentos Institucionales
CAPÍTULO II.	PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS DE LA PROPUESTA EDUCATIVA
2.1.	PRINCIPIOS
2.2.	FUNDAMENTOS
2.2.1.	Fundamentos Generales
2.2.2.	Fundamentos Teológicos
2.2.3.	Fundamentos Filosófico - Antropológicos
2.2.4.	Fundamentos Filosófico- Epistemológicos
2.2.5.	Fundamentos Psicológicos
2.2.6.	Fundamentos Sociológicos
2.2.7.	Fundamentos Pedagógicos
2.2.8.	Fundamentos de Gestión (Gestión de Calidad)
CAPÍTULO III.	PROPÓSITOS DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
3.1.	CONCEPTO DE FORMACIÓN INTEGRAL
3.2.	DIMENSIONES DEL SER HUMANO
3.2.1	Dimensión Ética
3.2.2	Dimensión Espiritual
3.2.3	Dimensión Cognitiva
3.2.4	Dimensión Afectiva
3.2.5	Dimensión Comunicativa
3.2.6	Dimensión Estética
3.2.7	Dimensión Corporal
3.2.8	Dimensión Socio-Política
3.3.	CUALIDADES DEL PERFIL

3.4. CUATRO CLAVES DEL PERFIL DE LAS PERSONAS QUE QUEREMOS CONTRIBUIR A FORMAR

CAPÍTULO IV. HORIZONTE INSTITUCIONAL: SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

4.1. ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

4.2. PLATAFORMA ESTRATÉGICA

- 4.2.1. Misión
- 4.2.2. Visión
- 4.2.3. Valores corporativos
- 4.2.4. Política de Calidad
- 4.2.5. Objetivos de Calidad

4.3. EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DEL SERVICIO ESCOLAR

- 4.3.1. Proceso de la Evaluación Institucional

CAPÍTULO V. MANUAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR (ANEXO 3): ver <http://colsanjose.edu.co>
Nosotros/ Documentos Institucionales

CAPÍTULO VI. ESTRATEGIA PEDAGÓGICA

6.1. PROCESOS ACADÉMICOS

- 6.1.1. Objetivos comunes a todos los niveles
- 6.1.2. Áreas Obligatorias y Fundamentales
- 6.1.3. Planes Integrados de Áreas
- 6.1.4. Sistema Institucional de Evaluación Escolar* (ANEXO 4): ver <http://colsanjose.edu.co>
Nosotros/ Documentos Institucionales

6.2. PROCESOS DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

- 6.2.1. Proyectos, Programas y Servicios del Área de Bienestar Estudiantil
 - 6.2.1.1. Proyecto de Libertad y Autonomía
 - 6.2.1.2. Proyecto de Formación para la Paz
 - 6.2.1.3. Proyecto de Coeducación
 - 6.2.1.4. Programa de Formación Artística, Cultural y Deportiva
 - 6.2.1.5. Servicio de Enfermería
 - 6.2.1.6. Actividades del Área de Bienestar Estudiantil

6.3. PROCESOS DE PASTORAL

- 6.3.1. Programa de Pastoral Sacramental y Litúrgica
- 6.3.2. Programa de Encuentros con Cristo
- 6.3.3. Programa de Formación en la Fe
- 6.3.4. Programa de Formación y Acción Social - FAS
- 6.3.5. Programa de Formación Ignaciana

CAPÍTULO VII. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

7.1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

7.2. PROCESOS ADMINISTRATIVOS

7.2.1. Procesos de Calidad

7.2.2. Procesos Contables y Financieros

7.3. PROCESOS CONTABLES Y FINANCIEROS

CAPÍTULO VIII. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

8.1. GESTIÓN HUMANA

8.2. SELECCIÓN, VINCULACIÓN, INDUCCIÓN Y DESVINCULACIÓN

8.3. DESARROLLO Y FORMACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES

8.4. BIENESTAR LABORAL (SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO)

CAPÍTULO IX. RELACIÓN CON EL ENTORNO

9.1. ENTORNO LOCAL / REGIONAL

9.1.1. Egresados ASIA

9.1.2. ASOFAMILIA San José

9.2. ENTORNO NACIONAL

9.2.1. Asociación de Colegios Jesuitas -ACODESI-

9.2.2. Confederación Nacional Católica de Educación -CONACED-

9.2.3. Convenios Nacionales

9.3. ENTORNO INTERNACIONAL

9.3.1. Federación Latinoamericana de Colegios Jesuitas -FLACSI-

9.3.2. Convenios Internacionales

***ANEXOS**

ANEXO 1. **HISTORIA DEL COLEGIO**

ANEXO 2. **ESTADÍSTICA GENERAL - AÑO ESCOLAR VIGENTE**

ANEXO 3. **MANUAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR**

ANEXO 4. **SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN ESCOLAR**

CAPÍTULO I. CONTEXTO

1.1. CONTEXTO REGIONAL

El Colegio San José de la Compañía de Jesús, perteneciente a la red ACODESI (Asociación Colombiana de Colegios Jesuitas) se encuentra ubicado actualmente en el municipio de Puerto Colombia del departamento del Atlántico, situado al norte del país junto al mar Caribe y que hace parte del área metropolitana del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, capital de dicho departamento y principal centro económico de la región Caribe colombiana.

El establecimiento de esta ciudad data de la tercera década del siglo XVII, cuando los sectores aledaños al río Magdalena en su margen occidental se empezaron a poblar alrededor de mercedes otorgadas por la Corona Española. Durante la época de la Independencia Barranquilla se distinguió por el apoyo de sus habitantes a la causa libertadora, lo que le valió ser erigida en villa en 1813. En la segunda mitad del siglo XIX adquirió importancia estratégica y económica al iniciarse la navegación a vapor por el río, convirtiéndose en el principal centro exportador del país hasta la primera mitad del siglo XX, y siendo el principal punto de entrada a Colombia de miles de inmigrantes y de adelantos como la aviación, la radio y el teléfono, así como de varios deportes.

Con una población de aproximadamente 1'207.000 habitantes, es la cuarta ciudad más poblada de Colombia después de Bogotá, Medellín y Cali. El área metropolitana de Barranquilla, constituida además por los municipios de Soledad, Galapa, Malambo y Puerto Colombia, alberga a cerca de 1'898.000 personas y ocupa también la cuarta posición entre las conurbaciones del país. Es sede del Carnaval de Barranquilla, festividad declarada Patrimonio Cultural de la Nación por el Congreso de Colombia en 2001, y Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO en 2003. Fue también elegida Capital Americana de la Cultura en 2013, y será sede de los XXIII Juegos Centroamericanos y del Caribe en el año 2018.

1.2. CONTEXTO INSTITUCIONAL

1.2.1. Marco Legal

El Colegio San José funciona bajo los lineamientos educativos contemplados en la Constitución Política de Colombia de 1991 (cuyos artículos más relacionados con la educación son el 41, 42, 44, 45, 64, 67, 68, 70, 71, 72, 73, 300, 357, 365 y 366), la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) y todos sus decretos reglamentarios, la Ley de la Infancia y la Adolescencia (Ley 1098 de 2006), la Ley de Convivencia Escolar (Ley 1620 de 2013) y su Decreto Reglamentario 1965 de 2013, y todas las demás leyes, decretos y normatividades estatales vigentes que se relacionan con la educación y con los padres y madres de familia en su relación con las instituciones educativas (Cfr. Manual de Convivencia del Colegio San José, Año Lectivo 2014-2105, Fundamento Legal).

1.2.2. Identificación Legal

INFORMACION GENERAL

Nombre De La Institución:	Colegio San José
Municipio:	Puerto Colombia
Entidad Territorial:	Departamento del Atlántico
Dirección:	Vía 5, CUA No. 175
Teléfono:	3670600

NIVELES DE EDUCACIÓN:

Preescolar: (K-4, K-5 y Transición)
Básica Primaria: 1° a 5° Grado
Básica Secundaria: 6° a 9° Grado
Media: 10° y 11° Grado

INFORMACION LEGAL

Especialidad:	Bachillerato Académico
Naturaleza:	Privado
Carácter:	Mixto / Coeducativo
Calendario:	B (agosto - junio)
Jornada:	Completa U Ordinaria
Propietario:	Compañía De Jesús
Código DANE:	308001004942
NIT:	860.007.627-1
Código ICFES:	003525
Licencia De Funcionamiento:	001653
Lic. Matrículas Y Pensiones:	Resolución 008 Del 2006

1.2.3. Historia del Colegio* (ANEXO 1)

1.2.4. Estadística General - Año Escolar Vigente* (ANEXO 2)

CAPÍTULO II. PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS DE LA PROPUESTA EDUCATIVA

2.1. PRINCIPIOS

Con el propósito de mantenerse fieles a la tradición Ignaciana, gran legado espiritual del fundador de la Compañía de Jesús, el apostolado educativo de los jesuitas ha sostenido sus obras educativas sobre unos principios acordes a su historia, su vocación religiosa y su particular interés de responder a los desafíos de cada época. Tales principios corresponden a diversos ángulos, desde los cuales la acción educativa se concreta en la vida de los estudiantes:

En relación con Dios, la educación en la Compañía:

- Afirma la realidad del mundo
- Ayuda a la formación total de cada persona dentro de la comunidad humana.
- Incluye una dimensión religiosa que impregna toda la experiencia educativa.
- Es un instrumento apostólico.
- Promueve el diálogo entre la fe y la cultura.

En relación con la libertad humana, la educación en la Compañía:

- Insiste en el cuidado e interés individual por cada persona.
- Da gran importancia a la actividad de parte del estudiante.
- Estimula la apertura al crecimiento a lo largo de toda la vida.

En relación con la vida en comunidad, la educación en la Compañía:

- Está orientada hacia los valores.
- Estimula el conocimiento, el amor y la aceptación realistas de sí mismo.
- Propone un conocimiento realista del mundo en que vivimos.

En relación con el proyecto de vida, la educación en la Compañía:

- Propone a Cristo como el modelo del ser humano.
- Proporciona un acompañamiento pastoral a cada estudiante.
- Promueve la oración y la celebración de la fe a partir del servicio.

En relación con la sociedad actual, la educación en la Compañía:

- Es una preparación para el compromiso social en la vida activa.

- Proyecta la fe que se materializa en la justicia.
- Busca formar hombres y mujeres para los demás y con los demás.
- Enfatiza una preocupación particular por los pobres.

En relación con la Iglesia, la educación en la Compañía:

- Es un instrumento apostólico al servicio de la Iglesia y la humanidad.
- Prepara al estudiante para el liderazgo en la comunidad de fe local.

En relación con la espiritualidad ignaciana, la educación en la Compañía:

- Persigue el “*magis*” (ser mas) en su acción formativa.
- Propicia un clima de superación orientado a la excelencia.
- Adapta los medios y métodos en orden a lograr una mayor eficacia.

En relación con la comunidad educativa, la educación en la Compañía:

- Nace de la colaboración entre jesuitas y laicos.
- Estimula el trabajo en equipo desde todas las instancias educativas.
- Favorece estructuralmente el crecimiento humano de sus miembros.
- Promueve el trabajo en red de todas sus obras educativas.

2.2. FUNDAMENTOS

2.2.1. Fundamentos Generales

Existen cuatro pilares fundamentales sobre los cuales descansa la propuesta educativa de la Compañía, los cuales no sólo soportan una estructura construida tras siglos de experiencias de formación, sino que aportan constantemente elementos para su propia renovación y fortalecimiento. Estas cuatro bases están conformadas por:

- A) La Espiritualidad de San Ignacio de Loyola.** Es a partir de la vida y la experiencia espiritual de San Ignacio, que la propuesta educativa va tomando forma para los primeros colegios de la Compañía. El conocer a fondo quién era Ignacio y cómo ocurrió su itinerario espiritual permite identificar los elementos que constituyen el núcleo de una manera de educar que parte no sólo de la razón sino del Espíritu.
- B) El Enfoque Personalizado.** La centralidad de la persona en la propuesta educativa, implica una metodología y unos momentos pedagógicos que constituyen la particularidad más preciada de la formación jesuítica, por la cual ha mantenido su vigencia y su fuente de transformación a lo largo de los años.
- C) La Pedagogía Ignaciana.** Extraída de los Ejercicios Espirituales de San Ignacio, la pedagogía de los colegios jesuitas está conformada por la integración de unos momentos específicos en el proceso de aprendizaje, que unidos a los instrumentos que proporciona la práctica personalizada de la educación configuran el camino como los estudiantes son llevados a su encuentro con el saber.
- D) El Sistema de Calidad Ignaciano.** Diseñado de acuerdo con el espíritu de liderazgo ignaciano, la educación jesuita establece una estructura organizativa que garantiza la ejecución ordenada y eficaz de la labor educativa, al tiempo que promueve un sistema de gestión que orienta a todos los actores del proceso educativo hacia el logro de los objetivos propuestos y hacia el mejoramiento continuo.

A partir de estos cuatro pilares la Compañía de Jesús determina las demás columnas de su estructura educativa, con las cuales complementa su proyecto educativo y establece un piso firme para el ejercicio de su apostolado de formación.

2.2.2. Fundamentos Teológicos

Los fundamentos teológicos de la educación jesuita, tienen sus raíces en la experiencia espiritual de San Ignacio y su paso por fuertes momentos de conversión, lucidez espiritual y disposición personal para asumir el estilo de vida y la misión que su nueva relación con Dios le requería. Las características de esta vivencia espiritual han pasado a permear la práctica educativa de la Compañía y nutren su vitalidad constantemente. Entre las características más notables están:

- Es una espiritualidad trinitaria, en la que el vínculo fundamental es el amor.
- Está centrada en el seguimiento de Jesús como modelo de vida y acción.
- Reconoce a María, la madre de Jesús, como el para permanecer con Él.
- Busca la mayor gloria de Dios en el “ser más” para servir con excelencia.
- Practica el discernimiento para buscar la voluntad de Dios y realizarla.
- Persigue ser “contemplativos en la acción” para hallar a Dios en todo.
- Adopta el criterio del “tanto cuanto” para el uso libre y correcto de las cosas.
- Procura el “bien más universal” para llevar a todos los dones del creador.
- Cultiva la “*cura personalis*” mediante el cuidado y acompañamiento individual.
- Recurre al “examen diario” como medio para el crecimiento personal y grupal.
- Promueve momentos de “repetición” interior para ganar profundidad de vida.
- Profesa el compromiso cristiano con los demás para “en todo amar y servir”.

2.2.3. Fundamentos Filosófico - Antropológicos

La educación personalizada encuentra su fundamento en la propuesta filosófica de Emmanuel Mounier, padre del personalismo, y para quien la persona se instala como centro de toda actividad humana posible, y aflora con un carácter complejo y tan poco asible, que no puede definirse del todo. A manera de aproximación Mounier describe la persona mediante el conjunto de los siguientes rasgos:

- a) *La persona es un ser libre y autónomo*: Sólo desde la libertad le es posible construir su autonomía como capacidad de regirse a sí misma y asumir normas y principios morales.
- b) *La persona es un ser situado en el mundo*: Todo ser humano se halla necesariamente situado en un tiempo y en un espacio, en un lugar determinado. Por lo mismo es un ser histórico que se halla involucrado en una cultura y época determinadas.
- c) *La persona es un ser con los otros*: Para poder ser una auténtica persona es preciso entrar en relación con los demás seres humanos. Nadie se construye como persona estando aislado, sino que entra en relación con otros y de esta manera es reconocido en la propia identidad y logra reconocer a los demás en lo que son.
- d) *La persona es un ser activo*: El ser humano está llamado a transformar el medio y el entorno que le rodean a través de su acción. No puede ser pasiva y esperar que todo le suceda, le acontezca, sino que debe generar procesos y dinamismos que transformen su entorno.

A la luz de estas consideraciones debe preverse una educación que prepare a los jóvenes tanto en la capacidad de tomar decisiones como en la de llegar a ser capaces de comprometerse efectivamente en la acción. La Educación Personalizada pone el énfasis de su enfoque educativo en la persona. De esta manera, la persona llega a ser el valor unificador de los Principios y Métodos, y les da su sentido. De ahí el axioma central: “la persona está en el corazón del proceso educativo”.

Mounier rechaza la educación entendida como adaptación del individuo a una función dada o acomodación a un papel social previamente determinado. La educación debe ser un aprendizaje por vías de libertad y autonomía para que la persona pueda llegar a ocupar el puesto que le realice integralmente como persona y desde el cual pueda aportar significativamente a la construcción de una sociedad que promueva el bien de todas las personas y de la humanidad en cuanto tal.

La Educación Personalizada es así un proyecto pedagógico que centra su atención en la persona del alumno, concibiéndolo como agente principal de su propia formación, es decir, que lo central de ella es que busca formar personas activas, física e intelectualmente, teniendo en cuenta también su parte afectiva, social, moral y religiosa, para que sean ellas mismas quienes en un futuro se comprometan con un sistema de valores libremente elegido, conozcan su realidad y puedan, con base en la reflexión sobre ella, transformarla en beneficio propio y de la misma sociedad en que viven.

2.2.4. Fundamentos Filosófico - Epistemológicos

Con relación a la base epistemológica, la propuesta educativa de la compañía se apoya en la teoría del Constructivismo, tanto en su perspectiva cognitiva, desarrollada por J. Piaget como en su perspectiva socio-histórica, argumentada por L. Vigotsky. Ambas teorías se complementan para explicar que el conocimiento consiste en un proceso de construcción que comienza en el plano social y desciende hasta el plano intrasubjetivo.

La práctica educativa de la Compañía de Jesús, permite señalar que, en los procesos de enseñanza reales, interviene una especie de Constructivismo dialéctico, en el que se conjugan, además de las anteriores, los fundamentos epistemológicos de varias ciencias, como el lenguaje, la sociología, la psicología y la historia. Esta concepción del ejercicio pedagógico desde la construcción dialéctica radica en la relevancia que teorías más recientes le otorgan al componente lingüístico en los procesos de aprendizaje, debido especialmente al poder interpretativo que subyace al conocimiento.

Los fundamentos filosóficos y epistemológicos del Constructivismo, aparecen sintetizados en los siguientes elementos:

1. El conocimiento es construido en la interacción del sujeto con el objeto.
2. El acuerdo inter-subjetivo es el método de validación de los saberes.
3. El sujeto recupera el protagonismo esencial en la construcción del conocimiento.
4. La realidad y a su vez la percepción de dicha realidad va cambiando.
5. El conocimiento es una toma de conciencia del proceso y de las transformaciones entre el sujeto y el objeto.

2.2.5. Fundamentos Psicológicos

Para una mayor comprensión del proceso educativo en nuestros estudiantes, el Colegio ha asumido como fundamento psicológico, la teoría del desarrollo evolutivo, según la cual, en cada etapa de la vida del ser humano, se manifiestan unas características específicas más o menos comunes para determinados rangos de edad, las cuales permiten establecer rangos de regularidad en el crecimiento y maduración de la psique y la personalidad en cada individuo, así como la determinación de ciertas conductas para cada uno de estos momentos vitales.

De acuerdo con los teóricos de esta corriente psicológica (Lev Vigotsky, 1934; Erick Erickson, 1950; John Bowlby, 1951; etc.), la maduración se manifiesta gradualmente en cada persona, gracias a la intervención de factores intrínsecos o internos lo cual conduce al desarrollo del individuo, pero también a factores externos o extrínsecos, cuyo resultado es el aprendizaje. Ambos factores contribuyen al proceso de evolución en cada persona, permitiéndole responder a los estímulos del medio en que vive a través de cambios en el comportamiento, con el fin de lograr adaptarse a él. Y aunque la psicología evolutiva ha definido de modo preciso las varias etapas de la vida de los seres humanos, para efectos del proceso formativo de nuestros estudiantes, se han establecido internamente los siguientes rangos:

- Alumnos(as) de: 3, 4, 5, 6 años (grados: preKinder-5 - Kinder-5 - transición)
- Alumnos(as) de: 7 a 9 años. (Grados: 1° - 2° - 3°)
- Alumnos(as) de: 10 a 11 años. (Grados: 4° - 5°)
- Alumnos(as) de: 12 a 13 años. (Grados: 6° - 7°)
- Alumnos(as) de: 14, 15 años. (Grados: 8° - 9°)
- Alumnos (as) de: 16 a 18 años. (Grados: 10° - 11°)

A partir de esta clasificación, los procesos de enseñanza-aprendizaje han sido diseñados teniendo en cuenta la caracterización de nuestros estudiantes para cada una de estas etapas, y atendiendo a los cambios esperados en aspectos como:

- Desarrollo biofísico
- Desarrollo cognitivo
- Desarrollo social
- Desarrollo afectivo

Adicionalmente, la descripción de cada uno de estos aspectos integra dentro de sus elementos de juicio los aportes de la teoría del desarrollo evolutivo de la conciencia moral, esbozada originalmente en los escritos de Piaget, pero realmente desarrollada en el texto doctoral de Lawrence Kohlberg, hacia 1958. Esta propuesta teórica señala tres estadios principales en la vida del individuo:

- *Pre-convencional o pre-moral*: la conducta se orienta por el castigo o la recompensa.
- *Convencional*: se actúa según patrones de bueno o malo, por refuerzo social o atención a la ley.
- *Post-convencional*: se considera el verdaderamente moral, pues la acción se rige por principios morales autónomos y se orienta hacia una ética universal.

2.2.6. Fundamentos Sociológicos

Es el propósito del Colegio formar a los estudiantes en el plano de las relaciones interpersonales, como seres que, ubicados conscientemente en un contexto de vida particular, reconocen las dinámicas internas que determinan el comportamiento social, las valoran de manera crítica y contribuyen a su transformación para una mejor y más saludable convivencia.

Basado en el fundamento teórico que ofrece el Personalismo, antes descrito, el componente sociológico de la propuesta educativa del Colegio apunta hacia la formación de la persona como ser en relación que desarrolla y perfecciona, a partir de la experiencia formativa, sus habilidades sociales de comunicación, interacción, promoción y consolidación de vínculos con su grupo de referencia, así como con los círculos de relación a los que su grupo pertenece. Por lo anterior, el fundamento sociológico sobre el que se desarrolla esta propuesta se expresa a través de dos programas específicamente orientados hacia los entornos socio-políticos y de género.

Proyecto de Nación: Este proyecto busca, en consonancia con el mandato constitucional, la formación de sujetos sociales que participen activamente en la vida del país, fortalezcan el tejido de “lo público” y pongan en movimiento sus mundos de significados y valores para lograr la convivencia de intereses comunes, nacidos no de la homogenización sino de la diversidad.

Los siguientes rasgos constituyen la inspiración ética de la sociedad en cuya realización desean comprometerse los colegios jesuitas:

- Sentido de humanidad (Una sociedad humana)
- Sentido de igualdad (Una sociedad igualitaria, equitativa y justa)
- Sentido de solidaridad (Una sociedad solidaria).
- Sentido de autonomía y participación (Una sociedad autónoma y participativa)
- Sentido de democracia (Una sociedad democrática)
- Sentido de la paz (Una sociedad pacífica)
- Sentido del Bien Común (Una sociedad gestora del Bien Común)
- Sentido humano del desarrollo (Una sociedad próspera)

Enfoque de Género: Desde su inicio la educación formal, tanto para la básica primaria como para la media, secundaria y superior, se ha mostrado parcializada en su concepción, desarrollo y proyección hacia el logro de una sociedad masculina, en donde al hombre como género, y de manera inequitativa, se le ha considerado el motor del desarrollo social. El avance de las concepciones y prácticas sociales en las sociedades modernas, exigen hoy un enfoque distinto en la manera como aprendemos y enseñamos a relacionarnos entre hombres y mujeres, asumiendo así un modelo más objetivo y civilizado.

Desde esta perspectiva, el Colegio apoya su propuesta educativa en el paradigma de la equidad de género, el cual apunta a entender lo masculino y femenino en cada ser humano, a concebir a cada persona como parte integrante de un todo antropológico, histórico, social, cultural, biológico y espiritual que le permite desarrollar a cada quien la comprensión de la dimensión humana en su totalidad al considerar que cada persona, desde su “herencia genética” combinada con circunstancias socio-ambientales y culturales, puede convertirse en un individuo único e insustituible en su aporte a la renovación del constructo social. En otras palabras, el paradigma de equidad de género apunta a un proceso de integración varones - mujeres, etnias, grupos sociales, regiones, naciones, entre otros, desde un marco ético para la consolidación de una convivencia enriquecedora de las individualidades y un propósito firme de permanente construcción de la paz.

2.2.7. Fundamentos Pedagógicos

Estos fundamentos tienen su origen en la experiencia espiritual de San Ignacio, quien afirmaba que “el Señor lo conducía de la mano, como a un niño de escuela”. A partir de allí, Ignacio escribe los Ejercicios Espirituales, cuyo texto revela toda una estructura pedagógica que la Compañía de Jesús retoma para su apostolado educativo.

- **Principios pedagógicos.** Esta parte de la estructura se obtiene fundamentalmente de las anotaciones de los Ejercicios Espirituales Ignacianos, las cuales invitan a prepararse para la experiencia, a configurar sus objetivos, a definir los términos en que se dará la experiencia de enseñanza y aprendizaje, a señalar los requisitos que garantizan el proceso, a buscar y emplear estrategias para superar obstáculos, a plantear los elementos de evaluación del proceso, y finalmente a mantenerse centrado en la persona y su situación particular de vida.
- **Acompañamiento personal al estudiante.** Este componente determina el modo como se lleva adelante el proceso de formación, cimentado primordialmente en un “caminar al lado del estudiante”, dirigiendo cada paso hacia la formación de la persona e identidad del aprendiz, convirtiéndose en un compañero de camino significativo y valioso, y haciendo de la comunidad educativa un espacio de crecimiento integral y madurez intelectual. Lo que San Ignacio denomina la “*cura personalis*”, se entiende aquí como el cuidado de cada estudiante en su tránsito hacia la realización de su proyecto de vida personal. Igualmente, el papel del acompañante en los Ejercicios Espirituales es asumido por el profesor como aquel que pone en contacto al estudiante en contacto con el conocimiento y en todo momento trata de quitar cualquier obstáculo entre uno y otro.

2.2.8. Fundamento de Gestión (Gestión de Calidad)

Gestión es el modo de proceder de los líderes institucionales frente a la aplicación permanente, continua, integrada de la planificación, la ejecución y el mejoramiento continuo, basados en hechos y datos; involucrando y comprometiendo a todos los actores escolares, para que alineados con la Misión y la Visión ofrezcan un servicio educativo de Calidad.

Los elementos que constituyen la Gestión Integral son: Direccionamiento Estratégico, el cual proyecta a la Institución Educativa hacia el futuro y hacia su entorno, la Gerencia de los Procesos, que busca mantener y mejorar los procesos repetitivos y la Gerencia de la Cultura la cual pretende construir socialmente los valores, principios, conductas, costumbres en las personas que integran las comunidades educativas.

El SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD (SGC) es la forma como el Colegio realiza la gestión integral desde una Cultura de Calidad. Tiene que ver con la evaluación de la forma como se hacen las cosas y de las razones por las cuales se hacen, precisando esto por escrito y registrando los resultados para demostrar que se hicieron.

Este concepto de Calidad va más allá de los anteriores, en cuanto que, para los Colegios de la Compañía de Jesús el sentido de la Calidad está en el desarrollo permanente e integral de las personas y de las comunidades a la luz de la espiritualidad ignaciana. Desde ACODESI se ha asumido la Calidad Integral como un estilo de gestión que ha favorecido la renovación y puesta en práctica del trabajo corporativo y que está, como se anotó, alineado con el Proyecto Apostólico de Provincia. En síntesis, se ha visto que la propuesta de la Calidad Integral es coherente con el Proyecto Educativo en aspectos claves como el crecimiento integral de las personas y el mejoramiento continuo de las mismas.

Así mismo, se encuentran unos puntos coincidentes concretamente entre el Magis Ignaciano y la Calidad Integral. Este “Magis” no es la búsqueda de la excelencia de este mundo, no está constituido por la realización aplaudida; es un “Magis” que conduce hacia el interior. De alguna manera se puede decir que coinciden en el punto de partida, es decir, el querer hacer las cosas cada vez mejor. Se trata de una constante búsqueda de la excelencia con una actitud de mejoramiento continuo y en cuyo proceso está necesariamente un mirarse día a día para avanzar y superarse.

En síntesis, la Calidad Integral es, pues, "una concepción de gestión fundamentada en el crecimiento y desarrollo permanente de las personas beneficiarios / as internos / as y externos /as del Colegio y en el mejoramiento continuo de los procesos. De esta forma se garantiza la excelencia del servicio apostólico educativo y el aporte a la transformación cultural, política, económica, social y del medio ambiente, con lo mejor que tenemos de nuestra tradición ignaciana.

CAPÍTULO III. PROPÓSITOS DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

3.1. CONCEPTO DE FORMACIÓN INTEGRAL

La red de colegios de la Compañía de Jesús en Colombia “ACODESI” definió la Formación Integral como “el proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las Dimensiones del ser humano, a fin de lograr su realización plena en la sociedad”. La formación integral se da a través de todo el Currículo y no únicamente del Plan de Estudios. Las 8 dimensiones del ser permean el Currículo, a través de los contenidos, los procesos y sub-procesos que se trabajan por etapas, gradualmente, y supone que todos los miembros adultos de la Comunidad Educativa son educadores y por esta razón, no hay proceso en una institución educativa que se sustraiga de este propósito.

3.2. DIMENSIONES DEL SER HUMANO

3.2.1. Dimensión Ética: Es la posibilidad que tiene el ser humano de tomar decisiones autónomas a la luz de principios y valores y de llevarlos a la acción teniendo en cuenta las consecuencias de dichas decisiones para asumirlas con responsabilidad.

3.2.2. Dimensión Espiritual: Es la posibilidad que tiene el ser humano de trascender -ir más allá-, de su existencia para ponerse en contacto con las demás personas y con lo totalmente Otro (Dios) con el fin de dar sentido a su propia vida.

3.2.3. Dimensión Cognitiva: Es la posibilidad que tiene el ser humano de aprehender conceptualmente la realidad que le rodea formulando teorías e hipótesis sobre la misma, de tal manera que no sólo la puede comprender, sino que además interactúa con ella para transformarla.

3.2.4. Dimensión Afectiva: Es el conjunto de posibilidades que tiene la persona de relacionarse consigo mismo y con los demás; de manifestar sus sentimientos, emociones y sexualidad, con miras a construir-se cómo ser social.

3.2.5. Dimensión Comunicativa: Es el conjunto de potencialidades del ser humano que le permiten encontrar sentido y significado de sí mismo y representarlos a través del lenguaje para interactuar con los demás.

3.2.6. Dimensión Estética: Es la posibilidad que tiene la persona para interactuar consigo mismo y con el mundo desde su propia sensibilidad permitiéndole apreciar la belleza y expresarla de diferentes maneras.

3.2.7. Dimensión Corporal: Es la condición del ser humano quien como ser corpóreo, puede manifestarse con su cuerpo y desde su cuerpo, construir un proyecto de vida, ser presencia “material” para el otro y participar en procesos de formación y de desarrollo físico y de motricidad.

3.2.8. Dimensión Sociopolítica: Es la capacidad de la persona para vivir “entre” y “con” otros, de tal manera que puede transformarse y transformar el entorno en el que está inmerso.

3.3. CUALIDADES DEL PERFIL

La propuesta educativa de la Compañía de Jesús se concreta en el perfil del estudiante. Las ocho dimensiones dan cuenta de los aspectos que integran el concepto de humanismo ignaciano y deben caracterizar la manera de ser y proceder tanto de nuestros estudiantes como de nuestros egresados:

- ❖ **“Capaz de tomar decisiones libres, responsables y autónomas”:** Hace referencia a la racionalidad en el ejercicio de la libertad, basada en las motivaciones, convicciones, dependencias y limitaciones de las personas.
- ❖ **“Capaz de un compromiso cristiano en su opción de vida al estilo de Ignacio de Loyola”:** Aspecto que expresa la madurez en el conocimiento y compromiso personal con Jesucristo en los principios, valores y actitudes cristianas.
- ❖ **“Capaz de comprender y aplicar creativamente los saberes en interacción consigo mismo, los demás y el entorno”:** Se da cuando el estudiante es capaz de modificar sus puntos de vista porque lo justifican argumentos razonables; cuando aplica lo aprendido a situaciones nuevas y es capaz de adaptarse a diversas formas del proceso enseñanza-aprendizaje.
- ❖ **“Capaz de amarse y expresar el amor en sus relaciones interpersonales”:** Significa que el estudiante entiende el amor como un sentimiento que se forma en la interacción con el otro y cuya expresión auténtica debe ser la consecuencia de una integración entre las emociones, ideas y acciones en una experiencia de reconocimiento y respeto mutuo.
- ❖ **“Capaz de interactuar significativamente e interpretar mensajes con sentido crítico”:** Se manifiesta cuando el estudiante puede comunicar ideas, pensamientos, creencias, sentimientos y experiencias que le permiten la relación consigo mismo, la interpretación y construcción de discursos y la participación activa en el mundo que le rodea.
- ❖ **“Capaz de desarrollar y expresar creativamente su sensibilidad para apreciar y transformar el entorno”:** Indica que los estudiantes son hombres y mujeres capaces de resolver situaciones nuevas con una actitud flexible, que les permite participar interactuar en sociedad, con un comportamiento constructivo, original y propositivo.
- ❖ **“Capaz de valorar, desarrollar y expresar creativamente su corporalidad”:** Señala que el estudiante es competente en habilidades y destrezas que implican una exigencia física y motriz de base, mostrando un mejor desarrollo armónico, tanto físico como intelectual, y permitiéndole expresarse adecuadamente por medio del lenguaje del cuerpo.
- ❖ **“Capaz de asumir un compromiso solidario y comunitario en la construcción de una sociedad más justa y participativa”:** Es la capacidad del estudiante para comprometerse sinceramente en un contexto comunitario, porque su estructura cognitiva y afectiva le predispone para actuar de manera solidaria frente a situaciones de injusticia.

3.4. CUATRO CLAVES DEL PERFIL DE LAS PERSONAS QUE QUEREMOS CONTRIBUIR A FORMAR

A la luz de la reflexión actual de la Compañía, las ocho dimensiones de la formación integral se deben explicitar y

desarrollar en lo que se ha llamado “las cuatro Ces”: CONSCIENTES, COMPETENTES, COMPASIVOS y COMPROMETIDOS (Cf. “La Pedagogía Ignaciana, un planteamiento práctico”, 29 de abril, Discurso del P. Peter- Hans Kolvenbach S.J., 29 de abril- 1993). Estas cuatro cualidades responden a la pregunta sobre el tipo de persona que queremos formar en nuestros colegios. Por eso, consideramos pertinente tomar la descripción que nos presenta la declaración final del Seminario internacional de pedagogía y espiritualidad ignaciana (SIPEI) tenido a comienzos de noviembre de 2014 en Manresa (España), en la cual se nos habla de la formación de “hombres y mujeres competentes, conscientes, comprometidos y compasivos”. Examinemos a qué se refiere cada rasgo:

La persona CONSCIENTE: la formación de una conciencia para poder distinguir y discernir entre el bien y el mal, lo justo y lo injusto es necesaria para el bienestar del individuo y de la sociedad. Esta formación de conciencia se ve influida por la totalidad del entorno de la persona. La Educación Jesuita intenta formar personas libres y conscientes que utilizan sus conciencias personales para cambiar el mundo.

La persona COMPETENTE: quien es competente es capaz de crear, entender y utilizar el conocimiento y las habilidades para vivir en su propio contexto y transformarlo. Es capaz de ser parte de un mundo cambiante y diverso creando un proyecto de vida para los demás y con los demás. Es capaz de desarrollar las habilidades intelectuales, académicas, emocionales y sociales necesarias para la realización humana y profesional. Estamos comprometidos a renovar nuestras prácticas pedagógicas, curriculares y entornos escolares de acuerdo con los nuevos desarrollos pedagógicos que permiten que nuestras escuelas estén más cerca de nuestra visión ignaciana y de nuestra tradición ecléctica de combinar las mejores prácticas para servir a nuestra misión.

La persona COMPASIVA: la compasión no implica, sencillamente, sentir lástima por un individuo o un grupo de personas. Cualquiera puede sentir lástima, y no hacer nada. La compasión es un prerrequisito para la acción positiva; reconoce la dignidad humana, el valor de una persona que nace sencilla y profundamente de ser amado por Dios. La compasión que lleva a la solidaridad debería movernos a abordar las estructuras de cualquier institución de modo que nosotros y nuestros alumnos podamos llegar a ser agentes de cambio, para poder continuar soñando el sueño de Dios.

La persona COMPROMETIDA: una persona de acción valerosa. A través de la apertura hacia la guía del Espíritu y la compañía de Jesús, él o ella podrá discernir las necesidades más urgentes de nuestros tiempos, para que sus maneras de servir sean tan ricas y tan profundas como sus maneras de amar. Constatamos que un compromiso ecológico para con la reconciliación y sanación de la tierra, junto con el compromiso hacia la justicia social, son necesidades urgentes en la medida en que afectan a todas las personas del planeta.

CAPÍTULO IV. HORIZONTE INSTITUCIONAL: SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

El Sistema de Gestión de Calidad (SGC) diseñado e implementado por el Colegio San José ha documentado el Manual de Gestión de Calidad con el objetivo de dar cumplimiento a los requisitos del cliente, a los requisitos legales y a otras partes interesadas; así mismo se da cumplimiento a los requisitos de la norma ISO 9001.

4.1. ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

El alcance del Sistema de Gestión de Calidad del COLEGIO SAN JOSÉ aplica desde el diseño, la planificación y la prestación del Servicio de Educación en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media vocacional, hasta el otorgamiento del título de bachiller académico a sus estudiantes, cubriendo la totalidad de los Macroprocesos de Gestión de Dirección, Gestión de Formación y Gestión Administrativa y Financiera, los cuales están formados por los siguientes procesos:

Gestión de Dirección	Gestión de Formación	Gestión Administrativa y Financiera
<ul style="list-style-type: none"> • Direccionamiento Estratégico • Revisión por la Dirección y Mejora del SGC • Comunicaciones y relaciones Interinstitucionales • Documentación • Admisiones • Gestión Humana <ul style="list-style-type: none"> - Selección, vinculación, inducción y desvinculación - Desarrollo y Formación de Competencias - Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) - Bienestar laboral 	<ul style="list-style-type: none"> • Académico <ul style="list-style-type: none"> - Diseño del Plan de Estudios y Programas - Programación y prestación de servicio - Acompañamiento SAE • Espiritualidad y Liderazgo Ignaciano <ul style="list-style-type: none"> - Programas de Pastoral • Bienestar Estudiantil y Convivencia <ul style="list-style-type: none"> - Programas de Bienestar - Acompañamiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Compras y Contratación de Servicio • Mantenimiento de • Instalaciones Físicas • Gestión de TICS

Con la implementación de su Sistema de Gestión de Calidad el COLEGIO SAN JOSÉ pretende generar en sus empleados la cultura del control y un enfoque de Procesos integrados, orientado a la satisfacción de nuestros clientes (usuarios-beneficiarios- estudiantes y padres de familia) y a la mejora continua para que sea una Institución reconocida por su capacidad de gestión en el sector Educativo de Barranquilla y de Colombia.

4.2. PLATAFORMA ESTRATÉGICA

4.2.1. Misión

Somos una institución católica de educación preescolar, primaria y secundaria, bilingüe y coeducativa, dirigida por la Compañía de Jesús y orientada por la espiritualidad y pedagogía ignacianas.

Queremos servir al país y a la Iglesia, en y desde la región Caribe colombiana, mediante una excelente formación integral de personas competentes, críticas y comprometidas con los valores que proclama el Evangelio.

Contamos con el Magisterio de la Iglesia, la experiencia educativa de la Compañía de Jesús, el marco legal colombiano, una planta física sostenible, un modelo efectivo de gestión, tecnologías de punta, redes de apoyo y la calidad humana de las personas que integran nuestra institución.

4.2.2. Visión

En el año 2017 el Colegio San José será reconocido como líder en la región Caribe colombiana, por su excelencia en la formación integral de personas comprometidas con la justicia social y el cuidado del medio ambiente.

4.2.3. Valores Corporativos

- **Ignacianidad:** Vivimos, oramos, estudiamos y trabajamos orientados por la espiritualidad ignaciana mediante el discernimiento, como cuerpo apostólico y con sentido de Iglesia.
- **Seguimiento de Jesucristo:** Fundamentamos nuestra vida y misión en el conocimiento interno de Jesucristo para más amarlo y seguirlo.

- **Solidaridad con los pobres y excluidos:** Formamos personas comprometidas con los pobres y excluidos, mediante la construcción de una sociedad más justa, donde la paz sea una realidad.
- **Relaciones interpersonales constructivas:** Nuestras relaciones interpersonales se fundamentan en el cuidado de la persona a través de la honestidad, la solidaridad, el respeto y la participación, y se realizan a través del diálogo y la comunicación
- **Educación centrada en la persona:** Reconocemos a la persona humana como centro del proceso educativo, acompañándola en la búsqueda de la verdad, en la capacidad de amar y relacionarse afectivamente y en el ejercicio de la libertad como autonomía responsable.
- **Compromiso con el cuidado y desarrollo del medio ambiente:** Procuramos la formación de nuestra comunidad educativa con un criterio constructivo de respeto por la vida y la naturaleza.

4.2.4. Política de Calidad

El Colegio San José se compromete, desde la Pedagogía Ignaciana, en la formación integral de personas responsables con la sociedad y el medio ambiente, procurando el mejoramiento continuo, siguiendo estándares de excelencia y mediante la gestión efectiva de sus recursos para el desarrollo sostenible institucional y el de su entorno regional.

4.2.5. Objetivos de Calidad

1. Desarrollar condiciones y acciones que contribuyan a la formación integral de personas responsables con la sociedad y el medio ambiente desde el enfoque ignaciano, mediante un currículo articulado y coherente.
2. Potenciar la satisfacción de los beneficiarios internos y externos con nuestro servicio educativo, en función de sus expectativas y necesidades.
3. Establecer condiciones y ejecutar acciones que garanticen la selección, vinculación, inducción, formación, capacitación y acompañamiento de nuestro personal directivo, docente, administrativo y de apoyo.
4. Ofrecer las condiciones necesarias para un clima organizacional que posibilite el mejoramiento continuo del bienestar de las personas, de su nivel de desempeño, de su comunicación y de sus relaciones interpersonales.
5. Garantizar la sostenibilidad y el desarrollo de la institución mediante la gestión administrativa y financiera.

4.3. EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DEL SERVICIO ESCOLAR

Desde el proceso de Gestión de Dirección, se plantea la responsabilidad de liderar la comunicación con el beneficiario y de trazar estrategias de formación, atención y mejora al mismo; lo cual pretende gestionar y fortalecer las relaciones benéficas para los usuarios del servicio educativo.

4.3.1. Proceso de Evaluación Institucional

La Institución ha dispuesto los siguientes mecanismos para evaluar el nivel de satisfacción de sus beneficiarios:

- **Estudiantes:**

Evaluación de la Prestación del Servicio, mediante una encuesta que se aplica semestralmente sobre la labor de los acompañantes grupales y los profesores de todas las asignaturas. De igual manera, los estudiantes evalúan los servicios de cafetería, enfermería.

- **Padres/Madres de Familia:**

Evaluación de la Prestación del Servicio, mediante una encuesta que se aplica semestralmente Pretende revisión y

mejora del servicio al usuario externo, tiene en cuenta los siguientes aspectos: Comunicación Institucional, Formación Integral, Recepción, Secretaría General, Oficinas Administrativas, Vigilancia, Instalaciones, y el Nivel de Satisfacción General con la institución.

- **Docentes/Empleados:**

Esta Evaluación, también mediante una encuesta semestral, nos permite conocer el valor y alcance de las actividades desarrolladas en la institución. Se realiza, se elabora y se contrasta desde las propias necesidades, desde los valores y el punto de vista de los mismos agentes y desde la función que éstos realizan, aportando información sobre la situación actual de la institución para la toma de decisiones, sirve de base para iniciar el proceso de la evaluación externa y proporciona herramientas válidas para la mejora de la calidad educativa.

CAPÍTULO V. MANUAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR* (ANEXO 3)

CAPÍTULO VI. ESTRATEGIA PEDAGÓGICA

6.1. PROCESOS ACADÉMICOS

Los procesos académicos que el Colegio San José lleva a cabo para lograr la formación integral con los (las) estudiantes son los siguientes:

6.1.1. Objetivos comunes a todos los niveles

Es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a:

- Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes.
- Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos.
- Fomentar en la institución educativa prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad.
- Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable.
- Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional.
- Desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional.
- Fomentar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo
- Fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos (Artículo 13 de la Ley 115 de 1994).
- Proporcionar una educación que asume la sostenibilidad ambiental como uno de sus ejes transversales que fundamentan y orientan su desarrollo curricular.
- Consolidar en los estudiantes las habilidades de pensamiento crítico que favorecen la formación de una persona comprometida en la transformación positiva de la comunidad a la cual pertenece.
- Promover los aprendizajes pertinentes que fortalezcan la conciencia de la necesidad de procesos de reconciliación en nuestra sociedad local y global y en la relación del ser humano con el medio ambiente.
- Educar ciudadanos y ciudadanas capaces de comunicarse en inglés, con estándares internacionalmente comparables, de tal forma que se inserten en el país en los procesos de comunicación universal, en la economía global y la apertura cultural” (MEN, 2006).

6.1.2. Áreas Obligatorias y Fundamentales

Para alcanzar los objetivos de la Educación Básica se establecen Áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y formación que se ofrecen de acuerdo con el currículo y el Proyecto Educativo Institucional. Artículo 23 Ley 115.

Conforme al artículo 23 de la ley 115 de 1994, llamada Ley General de educación, se establecen las áreas para cada uno de los niveles y grados.

En el SIEE, se describe la distribución del Plan de Estudio de PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA y MEDIA

6.1.3. Planes Integrados de Áreas

De acuerdo con la Ley General de Educación de 1994, el Decreto 1860 de 1994, la Resolución 2343 de 1996 y el Decreto 230 de 2002, entendemos la educación como un proceso de formación integral a través del desarrollo de las distintas dimensiones de la persona (ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, corporal, estética y socio - política). Por lo tanto, toda la actividad académica está encaminada al desarrollo de los procesos que explicitan estas dimensiones, lo cual requiere del respeto a las diferencias de los (as) estudiantes y de una evaluación cualitativa.

La estructuración de los Planes Integrados de Áreas (PIA) o campos del conocimiento para la Educación Básica y Media, se efectúa teniendo en cuenta los siguientes elementos:

- Objeto de estudio del área del conocimiento.
- Procesos del programa/proyecto.
- Subprocesos.
- Etapas.
- Saberes básicos.
- Estándares de desempeño.
- Ejes temáticos.
- Evaluación (Evidencia de aprendizaje).

Para cada una de las áreas se ha diseñado una documentación que incluye todos los ítems antes mencionados y cuyas características pueden verificarse en los correspondientes **Planes Integrados de Área (PIA)**, los cuales se encuentran en la Dirección Académica del Colegio.

6.1.4. Sistema Institucional de Evaluación Escolar* (ANEXO 4)

6.1.5. Programas y Proyectos

Dentro de los procesos académicos correspondientes al plan de estudios vigente se desarrollan además algunos programas y proyectos que buscan complementar la formación de nuestros estudiantes en aspectos y temáticas que, sin ser parte de las áreas académicas formalmente establecidas, contribuyen a los logros del Plan Estratégico del Colegio, así como a configuración del Perfil Ignaciano. Para el Área Académica estos programas son:

PROGRAMA DE AFECTIVIDAD: Está liderado por el Servicio de Asesoría Escolar SAE y busca desarrollar, mediante talleres lúdico-pedagógicos, la dimensión afectiva de nuestros estudiantes, a partir de las necesidades, inquietudes y aspiraciones que manifiestan los estudiantes en las diferentes etapas de su vida escolar.

PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL: También liderado por el SAE, dirigido a los estudiantes de Educación Media, noveno a undécimo grados, y busca apoyar a los estudiantes en su proceso de configuración del proyecto de vida personal, de cara a su tránsito hacia la formación universitaria y la maduración de su personalidad.

PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL: Está definido bajo los términos de la exigencia del Ministerio de Educación, como requisito para la graduación de los estudiantes y establece los términos para garantizar un mínimo de 80 horas de servicio a la comunidad que cada estudiante debe adelantar, ya sea en apoyo de actividades internas de formación de la comunidad educativa, o externamente en actividades de promoción social en sectores de la ciudad con población necesitada.

PROYECTO INTEGRAL: Constituye el programa de formación en conciencia ambiental del Colegio, se desarrolla de manera transversal en todas las secciones y busca integrar de manera permanente las áreas académicas y las actividades de formación adicionales del Colegio mediante una constante referencia al cuidado y mejoramiento del medio ambiente. La estructuración de los programas del Colegio se efectúa teniendo en cuenta los siguientes elementos:

- Carátula
- Objeto de Estudio u Objetivo
- Proceso del Programa
- Subprocesos
- Etapas
- Cronograma
- Evaluación

6.2. PROCESOS DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

El proceso general de Bienestar Estudiantil tiene como eje central el acompañamiento de personas desde los valores. Se entiende por acompañar como el estar con el otro, apoyándolo con amor en el encuentro consigo mismo y con los demás. Es situarse al lado del otro como compañero de camino, estableciendo relaciones profundas de diálogo y amistad, relaciones de compañía que permitan crecer y compartir recíprocamente sin que cada uno deje de ser lo que es.

La naturaleza del área es liderar y promover procesos de formación ética de los(as) estudiantes en sus múltiples contextos de relación para la transformación de la cultura escolar. Para ello es importante comprender lo que significa la normalización. Entendida como el proceso formativo conducente a procurar que sus estudiantes se comporten de acuerdo con los principios y valores educativos de la Compañía de Jesús, de modo que cual actúe éticamente por convicción y con autonomía responsable. Contribuyendo a un ambiente de respeto mutuo y convivencia constructiva.

Lo anteriormente descrito se desarrolla según los programas y actividades propuestas en el Área.

6.2.1. Proyectos, Programas y Servicios del Área de Bienestar Estudiantil

6.2.1.1. Proyecto de Libertad y Autonomía:

El fin de este proyecto es acompañar a nuestros/as estudiantes en su proceso de Formación Integral, animándolos y comprometiéndolos según su desarrollo evolutivo a vivir desde todas las Dimensiones, desde la puesta en práctica de nuestra cualidad correspondiente y que todo hombre o mujer, estudiante nuestro/a debe ser capaz de tomar decisiones libres, responsable y autónomas.

Asumir desde la clase, la vivencia en la institución y la vida personal diaria la opción de poner en práctica el criterio decisivo, para construir una mejor forma de vida.

6.2.1.2. Proyecto de Formación para la Paz:

Su propósito es fomentar un ambiente de PAZ en la comunidad educativa a través de una cultura de la NO VIOLENCIA, Reconciliación, de Relaciones con los otros / otras, de reconstrucción del tejido social y de justicia, para que desde el interior de cada persona que constituye esta comunidad (estudiantes, padres de familia, docentes, personal de apoyo y directivos) se de la fuerza suficiente y necesaria de un trabajo adecuado para la construcción de un mejor entorno.

El alcance de nuestro proyecto está dirigido a toda la comunidad educativa a través de un proceso de sensibilización de educar para la paz, y asumir un compromiso personal y grupal en nuestro proceder y acción frente a la comunidad educativa y en nuestra sociedad.

6.2.1.3. Proyecto de Coeducación:

La experiencia co-educativa en el Colegio San José se dio a partir del año 1987. La Coeducación reconoce el espacio educativo como un ámbito privilegiado de interacción y comunicación cultural con capacidad para reproducir y reforzar

significaciones sociales, pero también con la potencialidad para transformarlas a través de procesos de producción, circulación y apropiación de nuevos sentidos. En este caso, la proposición de nuevos sentidos y significados en las relaciones entre géneros, orientados al reconocimiento de la diferencia de género como un factor de diversidad que enriquece la relación entre unos y otros y no la diferencia como causa y justificación de la desigualdad en prejuicio.

Desde esta perspectiva y dado que históricamente el ámbito escolar se estructura sobre sentidos masculinos, el espíritu de un proyecto co-educativo estaría encaminado a la articulación conceptual y práctica de la ética del cuidado en la experiencia educativa. Esta articulación estaría orientada a mantener los principios básicos de la universalidad de la ética de la justicia, pero atendiendo a la condición de personas ubicadas en una red de relaciones, es decir, con vínculos, que por un lado generan especificidades para cada una, y, por otro lado, el reconocimiento de la responsabilidad que se deriva de ello.

6.2.1.4. Programa “Formación Artística, Cultural y Deportiva”:

El Colegio San José, en la actualidad ofrece y brinda a sus estudiantes la oportunidad de participar en escuelas (después de la jornada académica) a modo de talleres de expresión artística, cultural y deportiva, los cuales contribuyen a crear en el educando el hábito espontáneo de experimentar y formar parte activa de dichas experiencias, las cuales posibilitan el trabajo en equipo y la cooperación mutua.

6.2.1.5. Servicio de Enfermería:

La enfermería en el colegio San José, es un sitio de atención básica que dispone sólo de los implementos esenciales para cubrir los primeros auxilios.

6.2.1.6. Actividades del Área de Bienestar Estudiantil:

Tomas de contacto, hora formativa, actos cívicos, proceso democrático, inauguración deportiva, semana cultural, carnavales, proyección social en Santa Lucía Atlántico, banquete solidario, campamento misión, Campamento de mitos y leyendas, brigadas de salud de los estudiantes y profesores, simulacros de evacuación, competencias internas y externos locales, nacionales e internacionales (deportivos), escuelas artísticas, culturales y deportivas y el proyecto de la granja.

Todas estas actividades fortifican el proceso de formación integral de nuestros estudiantes teniendo como centro a la persona y el fomentar los valores y la convivencia.

La información de todos los programas y actividades del Área se encuentra de manera detallada en los documentos “*Proyectos y Programas de Bienestar Estudiantil*” ubicado en las oficinas de Dirección de Bienestar Estudiantil.

6.3. PROCESOS DE PASTORAL

Están inspirados en los principios evangélicos y en la tradición de la Iglesia Católica y tienen como función inspirar el trabajo de la Comunidad Educativa a fin de dar sentido trascendente al trabajo que todas las áreas realizan, a los procesos de aprendizaje de los estudiantes y a la implicación y acompañamiento que realizan los padres de familia y profesores. En este sentido la Pastoral se ocupa de planear, ejecutar y evaluar los espacios de formación espiritual, celebración de la fe y sentido social en medio de la Comunidad Educativa. El área de Pastoral cumple su cometido a través de una serie de programas que concretan su acción. Son los siguientes:

6.3.1. Programa de Pastoral Sacramental y Litúrgica

OBJETIVO

Propiciar espacios para la preparación y celebración comunitaria de la fe.

PROCESO DEL PROGRAMA

El programa se desarrolla teniendo en cuenta las etapas evolutivas en la psicología de los estudiantes, así como ofreciendo espacios de celebración de la fe para los adultos de la Comunidad Educativa. Con respecto a la Liturgia se

siguen los énfasis que propone el Calendario Litúrgico de la Iglesia.

SUBPROCESOS

- Reflexión e interiorización bíblico-cristiana.
- Celebración de la fe.
- Identificación con Cristo que invita a celebrar la vida.
- Preparación para la celebración de la Confirmación y Primera Comunión.

ETAPAS

- Catequesis Sacramental: se desarrolla desde preescolar hasta 11° y demás miembros de la comunidad que lo solicite.
- Eucaristías generales y por grados: se desarrolla para toda la comunidad educativa.
- Celebraciones de la palabra: se desarrolla para los estudiantes de Preescolar, así como de 1° a 3° de Primaria.
- Celebraciones de tiempo litúrgicos: se desarrolla para toda la comunidad educativa.
- Semana vocacional.
- Celebraciones penitenciales.

6.3.2. Programa de Encuentros con Cristo

OBJETIVO

Propiciar una experiencia de encuentro con Cristo en el ámbito personal y comunitario.

PROCESO DEL PROGRAMA

Constituyen encuentros anuales de un día en el que se llevan a cabo dinámicas de formación espiritual y psicológica, según el proceso evolutivo de la psicología de los estudiantes y los acuerdos concertados en la red de Acodesi.

SUBPROCESOS

- Reflexión e interiorización bíblico-cristiana.
- Crecimiento en la fe para un compromiso cristiano.
- Identificación y confrontación de la vida personal con actitudes de Jesucristo

ETAPAS

Los Encuentros con Cristo se agrupan en cuatro conjuntos de cuatro edades teniendo en cuenta la etapificación propuesta por el P. Eduardo Levy, SJ (Encuentro con Cristo 12 años. Ed. 2000). Cada Encuentro tiene su temática de acuerdo a la edad así:

- El primero, de 4 a 7 años se centra en Dios Amor, para aprovechar la religiosidad espontánea de los/as niños/as.
- El segundo, de 8 a 11 años se centra en el/la niño/a creado/a para ser como Dios Amor, pero también con semilla mala.
- El tercero, de 12 a 14 años se centra en el crecimiento del/la estudiante para ser (Superación), para amar (La Amistad), para ser como Jesús (Jesús Salvador) y el de la Adolescencia.
- El cuarto, de 15 a 18 años se centra más en el tipo de persona que queremos, salga de nuestro proceso educativo.

6.3.3. Programa de Formación en la Fe

OBJETIVO

Fortalecer la dimensión espiritual de toda la comunidad educativa para asumir su compromiso cristiano consistente y solidario.

PROCESO DEL PROGRAMA

Proporcionar a los estudiantes espacios de crecimiento en la Fe en torno a la persona de Jesús para esto se plantean los espacios de Retiros, grupos apostólicos y campamentos misión, ofrecidos a toda la Comunidad Educativa.

SUBPROCESOS

- Reflexión e interiorización bíblico-cristiana.
- Celebración de la fe.
- Identificación con la misión del discípulo que anuncia la buena nueva.

ETAPAS

Consejería: ofrecida a toda la Comunidad Educativa.

Campamento Misión: se desarrolla desde 6° a 11° y profesorado.

Ejercicios Espirituales: se desarrolla desde para estudiante de 11°, profesorado, personal administrativo, trabajadores y familias.

Grupos Apostólicos: se desarrolla para estudiantes de preescolar a 11°, profesorado y personal administrativo.

Horas Formativas: se desarrolla para estudiantes de 6° a 11°.

Campañas de solidaridad: dirigidas a toda la Comunidad Educativa.

6.3.4. Programa de Formación y Acción Social – FAS

OBJETIVO

Sensibilizar a los estudiantes con la realidad social en situaciones concretas

PROCESO DEL PROGRAMA

Constituye de un proceso desde Preescolar hasta Décimo grado en el que, con base en experiencias de inserción en comunidades diversas de la región, se busca sensibilizar a los estudiantes para la solidaridad y la justicia social. Se siguen los lineamientos con base en los acuerdos de la red de Acodesi.

SUBPROCESOS

Sensibilización, concientización y compromiso.

ETAPAS

Preescolar

Socialización: Compartir al interior del grupo y con la naturaleza.

Grados 1° a 6°

Solidaridad: Compartir la vida entre nosotros/as y con quienes más necesitan.

Grados 7° a 9°

Formación Comunitaria: Adquirir elementos de análisis para una acción comunitaria.

EVALUACIÓN

La evaluación del programa se realiza al final del año académico. Se aplica una evaluación de satisfacción tipo encuesta MGF- 02 -01-R01.

6.3.5. Programa de Formación Ignaciana

OBJETIVO

Ofrecer espacios de formación en la espiritualidad de San Ignacio de Loyola.

PROCESO DEL PROGRAMA

Se brindan herramientas para relacionar la espiritualidad de San Ignacio de Loyola con la vida diaria y se promueven espacios de discernimiento espiritual que las concretan en la Comunidad Educativa. Tiene su especial concreción en los curso-talleres de formación integral.

SUBPROCESOS

- Conocimiento de sí mismo(a)
- Formación Espiritual: Descubrir la presencia de Dios en su vida y en todas las cosas, desde la visión ignaciana.
- Vida Comunitaria: en relación con sus amigos, su familia, su país, el mundo y la naturaleza.
- Reconocimiento de la realidad social, partiendo del contexto local y regional, llegando a las situaciones que se presentan a nivel mundial.

ETAPAS

- Curso Taller Primaria: se ofrece para estudiantes de Cuarto y Quinto.
- Curso Taller Yuma: se ofrece para los estudiantes de Sexto grado.
- Curso Taller Moka: se desarrolla para estudiantes de Séptimo y Octavo.
- Curso Taller de Formación Integral Bongá: se desarrolla para estudiantes de 9°, 10° y 11°.
- Cursotaller Nacional Ignacio, organizado por ACODESI, y otros curso-talleres externos a los que somos invitados.

EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PASTORAL

Se realizará a través de una encuesta de satisfacción que permitirá medir el impacto que tienen en los participantes. Se aplicará a una muestra de la población estudiantil con ayuda de las TICS al finalizar el año académico. Las evidencias que se recogerán serán el registro fotográfico de las actividades.

CAPÍTULO VII. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

7.1. Estructura Organizacional

Garantizar la sostenibilidad y el desarrollo de la institución mediante la gestión efectiva de sus recursos y todo lo concerniente al manejo económico y financiero.

La estructura organizacional del Colegio San José se compone de 5 Áreas Funcionales:

- | | |
|---|---|
| 1. Rectoría: | Dirección General del Colegio |
| 2. Dirección Académica: | Procesos de Formación Académica |
| 3. Dirección de Bienestar: | Procesos de Formación para la Convivencia |
| 4. Dirección de Pastoral: | Procesos de Formación Espiritual |
| 5. Dirección Administrativa y Financiera: | Procesos de Apoyo Institucional |

En la cultura organizacional de la Institución, se establecen tres niveles jerárquicos:

- a) Nivel Directivo: Rector, Directores y Subdirectores de Áreas Funcionales
- b) Nivel de Coordinación: Coordinadores Académicos, de Bienestar, de Áreas del Saber
- c) Nivel Operativo: Secretarías y Auxiliares, Mantenimiento, Aseo

Con el Consejo Directivo, el Consejo Ejecutivo, ASIA y ASOFAMILIA se establecen relaciones de apoyo, y con la Revisoría Fiscal relación consultiva.

7.2. PROCESOS ADMINISTRATIVOS

7.2.1. Procesos de Calidad

Cada año según lo establecido en el reglamento para la certificación de sistemas de gestión de calidad otorgada por ICONTEC, se realiza una auditoria externa en los procesos administrativos de compras, contratación de servicios, Gestión de TIC y mantenimiento de instalaciones físicas.

En el proceso de Compras y contratación de servicios se hace revisión del cumplimiento de los parámetros establecidos para asegurar que la institución adquiera suministros, insumos y activos fijos que cumplan con las especificaciones técnicas requeridas. Auditan la metodología de registro, selección y evaluación de proveedores en función de su capacidad para suministrar productos de acuerdo con los requisitos establecidos por el Colegio.

En el Proceso de Gestión de TIC se audita todo lo relacionado con la administración y mantenimiento de la infraestructura tecnológica del Colegio.

En el proceso de mantenimiento de instalaciones físicas auditan la planeación, ejecución, indicadores y control del mantenimiento preventivo y correctivo del Colegio, aplicando en todo lo relacionado con planta física, equipos, muebles y enseres de la Institución.

7.2.2. Procesos Contables y Financieros

Con base en el contrato de Revisoría Fiscal constituido entre la Compañía de Jesús (Administración Provincial de la Compañía de Jesús con sede en Bogotá) y la empresa 360 Estrategia Total Ltda., se efectúa visita de revisión y acompañamiento a la Institución, se auditan las cuentas de balance, y se verifican cifras de ingresos, gastos y los documentos que las soportan, correspondientes al corte de fecha establecido según el plan de auditoría anual que establece la Compañía de Jesús

La visita es atendida por el Rector, la Dirección Administrativa, el Contador y todo el personal que labora en el Área Administrativa-Financiera.

CAPÍTULO VIII. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

8.1. GESTIÓN HUMANA

Gestión Humana es la dependencia responsable de la ejecución de las acciones que garantizan la selección, vinculación, inducción, formación, capacitación y acompañamiento del personal docente, administrativo y de apoyo en la Institución, específicamente a través de los siguientes procesos:

8.2. SELECCIÓN, VINCULACIÓN, INDUCCIÓN Y DESVINCULACIÓN

El proceso de selección, vinculación e inducción busca proveer a la Institución del talento humano competente en términos de educación, formación y experiencias propias del cargo.

Este proceso corresponde a la selección de las personas que aspiran ingresar a la Institución, para la vinculación, ascenso y/o promoción, inducción, re-inducción y eventual desvinculación.

Las etapas son las siguientes:

1. Identificación de la necesidad del personal requerido, especificando el perfil del cargo.
2. Revisión y estudio de las hojas de vida por parte de Gestión Humana, para preseleccionar las que cumplan con el perfil requerido para el cargo.
3. Programar y establecer una cita a entrevista psicológica y aplicar pruebas psicotécnicas. Los resultados de la entrevista y las pruebas psicotécnicas se complementan con la verificación de experiencias laborales anteriores, para preseleccionar a quienes continuarían en el proceso de selección.
4. Según el área y el perfil del cargo, se programan las entrevistas con los Coordinadores de Área, los Subdirectores académicos, el Director del área funcional y el Rector.
5. Reunión del Comité de Selección para analizar el proceso y tomar la decisión final.
6. Informar al candidato seleccionado de los requisitos que debe presentar para su vinculación, y enviar la autorización al servicio médico externo para el examen médico de ingreso.

7. Informar a los candidatos no seleccionados de la culminación de su participación en el proceso.
8. Iniciar el proceso de vinculación mediante la firma del contrato laboral y la afiliación al sistema de seguridad social.
9. Para el caso de los ascensos del personal vinculado, se verifica que la hoja de vida cumpla con los requisitos del cargo, se programan las entrevistas necesarias según el cargo y el área, y se solicita la actualización de la documentación para analizar la información del proceso y tomar la decisión final. Posteriormente se procede a la firma de un nuevo contrato u otrosí al mismo, modificando el cargo y las funciones según el caso.
10. Realizar la inducción al personal nuevo con el propósito de dar a conocer los lineamientos propios de la institución para desempeñar de manera efectiva su cargo.
11. Realizar seguimiento del período de prueba al personal nuevo vinculado para definir su continuidad y a su vez diseñar un plan de mejoramiento si es necesario. La Coordinadora de Gestión Humana socializa esta información con el evaluado en una entrevista personal.
12. Realizar control de la desvinculación del personal. Cuando la persona es retirada de la Institución mediante terminación unilateral del contrato por parte de la misma, se emite la carta de desvinculación firmada por el Rector; y cuando la persona presenta su renuncia voluntaria, se oficializa ésta mediante carta de aceptación igualmente firmada por el Rector. Este trámite se realiza a través de la Coordinación de Gestión Humana.

8.3. DESARROLLO Y FORMACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES

El proceso de desarrollo y formación de competencias laborales, como su nombre lo indica, busca desarrollar, en el personal nuevo y antiguo vinculado a la Institución, las competencias y habilidades necesarias para garantizar el desempeño de su labor, contempladas en el Manual de Descripción de Cargos. Para ello se determinan las competencias básicas por cargo en términos de: educación, conocimientos específicos, formación complementaria, experiencia, aptitudes, actitudes, cualidades personales y efectividad laboral.

Para desarrollar en los empleados de la institución el nivel de competencias requerido para el cargo, se estructura el plan de formación anual, teniendo en cuenta los resultados de la valoración por competencias en los aspectos que requieran capacitación, así como los resultados de la evaluación de desempeño del año anterior y capacitaciones en temas que respondan a la planeación estratégica. Como parte del acompañamiento, el plan de formación también incluye la inducción para los empleados nuevos y la re-inducción para todos.

En el proceso de desarrollo y formación de competencias laborales, la evaluación de desempeño es un recurso de seguimiento que permite identificar las fortalezas y debilidades en cada uno de los empleados. En el segundo semestre del año escolar, los Directores de áreas funcionales, los Subdirectores y los Coordinadores, entregan a Gestión Humana la evaluación de desempeño realizada al personal a su cargo, para analizar los resultados y orientar un plan de mejoramiento personal a quienes lo requieran, y estimular el buen desempeño laboral.

8.4. BIENESTAR LABORAL (SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO)

El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo.

El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) es liderado por la Rectoría, con la participación de los trabajadores y contratistas, garantizando a través de dicho sistema, la aplicación de las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo, el mejoramiento del comportamiento de los trabajadores, las condiciones y el medio ambiente laboral, y el control eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo.

Para lograr los objetivos en el proceso de implementación el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) apoya la prevención de los accidentes y las enfermedades laborales y también la protección y promoción de la salud de los trabajadores y contratistas.

Como medida preventiva de acoso laboral que contribuye proteger a los trabajadores contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo fue constituido el Comité de Convivencia Laboral.

Contamos con el Recurso Humano a través de la Coordinación de Seguridad y Salud en el trabajo para implementación, mantenimiento y mejora continua de un sistema de gestión cuyos principios estén basados en el ciclo PHVA (Planificar, Hacer, Verificar y Actuar).

CAPÍTULO IX. RELACIÓN CON EL ENTORNO

9.1. ENTORNO LOCAL / REGIONAL

El Colegio de San José mantiene comunicación constante con instituciones del sector afines a nuestro propósito institucional.

9.1.1. Egresados -ASIA-

La Asociación de Antiguos Alumnos (ASIA: del latín “Antiqui Societatis Iesu Alumni” -Antiguos Alumnos de la Compañía de Jesús-), es un organismo de afiliación voluntaria que hace parte de la comunidad educativa, y su Presidente la representa en el Consejo Directivo del Colegio. Su sede se encuentra en las instalaciones del Colegio y los exalumnos son convocados a participar en diferentes actividades dentro de la comunidad educativa.

9.1.2. ASOFAMILIA San José

Se trabaja articuladamente con la Asociación de Padres y Madres de Familia del Colegio comprometidos en el desarrollo de programas y servicios que favorezcan el bienestar y desarrollo de nuestras familias y contribuyendo con el desarrollo de proyectos inherentes a toda la comunidad educativa.

9.2. ENTORNO NACIONAL

9.2.1. Asociación de Colegios Jesuitas de Colombia- ACODESI-

El Colegio San José pertenece a esta red de colegios de la Compañía y participa constantemente de las experiencias, conocimientos e innovaciones que desde allí se proponen para lograr una mejor calidad en nuestra institución coherente con el Proyecto de la Pedagogía Ignaciana.

9.2.2. Confederación Nacional Católica de Educación -CONACED-

El Colegio San José se encuentra vinculado a esta agremiación que, inspirada en el evangelio de Jesucristo y orientada por el magisterio de la Iglesia Católica, tiene como propósito servir al desarrollo integral de la educación escolar en Colombia, contribuyendo a la construcción de un país justo incluyente y en paz. Esta vinculación se concreta en su afiliación a la Federación Barranquilla-Atlántico de CONACED.

9.2.3. Convenios Nacionales

- Universidad Javeriana (Bogotá y Cali)
- Universidad del Norte (Barranquilla)
- Universidad del Rosario (Bogotá)
- Universidad Nacional (Bogotá)
- Universidad Sergio Arboleda (Barranquilla)
- Convenio con 13 preescolares de la ciudad de Barranquilla

9.3. ENTORNO INTERNACIONAL

9.3.1. Federación Latinoamericana de Colegios Jesuitas –FLACSI-

Pertenece a este organismo de carácter internacional conformado por organizaciones educativas de la Compañía de Jesús en América Latina, que busca contribuir al mejor cumplimiento de los objetivos específicos de dichas instituciones en el campo apostólico de la educación, e impulsar la formación integral de las personas que constituyen las comunidades educativas de las instituciones federadas para que éstas puedan contribuir a la evangelización y a la realización del ideal de una sociedad más justa, fraterna y solidaria, inspirada en la opción preferencial por los pobres.

9.3.2. Convenios Internacionales

Los estudiantes del Colegio San José pueden beneficiarse de los distintos programas de intercambio o traslado para afianzar o continuar con sus estudios.

- St. Louis University HIGH (St. Louis)
- University Prep. (Seattle)
- School District N° 73 (Kamloops/ Canadá)
- Colegios de la Compañía de Jesús a través de la FLACSI (Federación Latinoamericana de Colegios de la Compañía de Jesús).

***ANEXOS**

ANEXO 1.	HISTORIA DEL COLEGIO
ANEXO 2.	ESTADÍSTICA GENERAL - AÑO ESCOLAR VIGENTE
ANEXO 3.	MANUAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR
ANEXO 4	SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN ESCOLAR